



PERÚ

Ministerio
de
Educación

Dirección
Regional de
Educación
Junín

Unidad de
Gestión
Educativa Local
Jauja

COMITÉ DE
EVALUACIÓN
CAS - 2021



UNIDAD EJECUTORA N° 307 JAUJA



BASES GENERALES DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

CAS N°041-2022-UGEL/J

**FORMADOR TUTOR POLIDOCENTE
DEL NIVEL PRIMARIA**

PRIMERA CONVOCATORIA

“CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL
PERSONAL PARA LAS INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS EN
EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090,
0091, 0106 Y 107 PARA EL AÑO 2022”

Jauja – 2022



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación Junín	Unidad de Gestión Educativa Local Jauja	COMITÉ DE EVALUACIÓN CAS - 2021	
-------------	--------------------------------	--	--	--	--

BASES GENERALES

CAS_041_2022_UGEL-JAUJA-UE-307

UNIDAD EJECUTORA N° 307 EDUCACIÓN JAUJA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE JAUJA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01): FORMADOR TUTOR POLIDOCENTE DEL NIVEL PRIMARIA

I. GENERALIDADES:

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La UGEL Jauja requiere contratar (01) Formador Tutor Polidocente del nivel primaria realizando el presente proceso de selección, cuyas bases son las siguientes:

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE.

Oficina de Personal.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Comité Especial de Evaluación.

4. BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que Regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 065-2008-PCM modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. RM N° 043-2021-MINEDU; "Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2021"
- d. DECRETO DE URGENCIA N° 034-2021.
- e. Oficio Múltiple N° 044-2021-MINEDU
- f. Resolución Ministerial 083-2022 Norma técnica "Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del MINEDU en los Gobiernos regionales y Lima Metropolitana en el año fiscal 2022"
- g. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

PP	0090 - PELA
ACTIVIDAD	5005632
INTERVENCIÓN	Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles
DEPENDENDE	Jefe de AGP UGEL Jauja
PUESTO	Formador Tutor Polidocente del nivel primaria
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General: Mínimo seis (06) años lectivos de experiencia acumulada en el sector educación sea en Instituciones públicas o privadas. Experiencia Específica: Mínimo cuatro (04) años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel de educación primaria ya sea en instituciones educativas públicas o privadas.
Habilidades o Competencias	- Iniciativa, - Análisis, - Control, - Planificación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	-Título/Licenciatura en educación primaria



PERÚ

Ministerio
de
EducaciónDirección
Regional de
Educación
JunínUnidad de
Gestión
Educativa Local
JaujaCOMITÉ DE
EVALUACIÓN
CAS - 2021

A Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las políticas educativas nacionales, regionales y locales, con énfasis en las políticas de atención educativa para la población del ámbito rural. - Conocimiento de documentos orientadores: Marco el Buen desempeño Docente, Marco del Buen desempeño del director, Currículo Nacional de Educación Básica, otros. -Conocimiento en Gestión escolar, normativa para el año escolar y normativa específica del nivel primaria. -Conocimiento en formación docente y/o formación de adultos y/o superior (capacitación, tutoría virtual, monitoreo y/o acompañamiento). Conocimiento del trabajo en redes educativas rurales Conocimiento del Modelo de servicio Educativo Intercultural y sus formas de atención. Manejo de herramientas tecnológicas en entornos virtuales, aplicativos para favorecer experiencias de aprendizaje, herramientas para la comunicación y generación de redes y para el trabajo colaborativo.
Cursos y Diplomados requeridos y sustentados con documentos (últimos 5 años – desde febrero del 2017)	<ul style="list-style-type: none"> -Mínimo 02 cursos y/o actualización en educación referidos a competencia digital y/o educación a distancia y/o tutoría virtual y/o gestión de comunidades de aprendizaje y/o gestión de entornos virtuales y/o TIC y/o uso de plataformas y/o recursos digitales y/u otros relacionados, que se hayan realizado en los últimos 05 años. Mínimo un (01) y/o actualización en educación referido a: evaluación formativa y/o rol mediador del docente y/o currículo nacional y/o pensamiento crítico, y/u otros relacionados que se haya realizado en los último cinco años. Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.
Conocimiento de Ofimática (últimos 5 años – desde febrero del 2017)	<ul style="list-style-type: none"> -Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc) -Hojas de Cálculo (Excel; Open Calc, etc.) -Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.) Nivel de dominio: Básico
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Misión del puesto Fortalecer las competencias profesionales de los docentes usuarios de las tabletas referidas a la planificación, conducción, evaluación y competencia digital a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.	
Principales funciones a desarrollar	
Participar y organizar la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, atendiendo las características y necesidades individuales y colectivas de los docentes para el desarrollo de las competencias priorizadas a fin de maximizar la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y el contexto de la institución y/o red en la que labora.	
Desarrollar las estrategias del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles a partir de la observación, registro y análisis de evidencias en el uso pedagógico de los dispositivos electrónicos portátiles, promoviendo la reflexión y autorreflexión del docente a nivel individual y colectivo, orientando las mejoras de su práctica pedagógica que incida favorablemente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.	
Coordinar con los equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) el desarrollo del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a su cargo a nivel institucional, para el desarrollo de las competencias profesionales priorizadas.	
Evaluar y retroalimentar formativamente a los docentes a su cargo para la mejora de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales priorizadas en el Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles.	
Registrar, procesar y reportar de manera sistemática los avances de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, utilizando las herramientas y/o aplicativos que habilite para ello el Minedu, la UGEL y/o DRE/GRE	
Coordinar, en corresponsabilidad con las IGED, con los docentes y directores de las IIEE a su cargo para la articulación entre escuela, familia y comunidad, en el marco de la implementación del Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles.	
Otras funciones relacionadas a la misión del puesto y asignadas por la jefatura inmediata, en el marco de lo establecido por la Resolución Viceministerial N° 014-2021-MINEDU y la normativa aplicable.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	



PERÚ

Ministerio
de
EducaciónDirección
Regional de
Educación
JunínUnidad de
Gestión
Educativa Local
JaujaCOMITÉ DE
EVALUACIÓN
CAS - 2021

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local de Jauja
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia a partir de la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal 2022.
Retribución mensual	S/ 4,000.00 (Cuatro mil y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> -Jornada laboral máxima de 48 horas semanales. -No tener impedimentos para contratar con el Estado. -No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales. -No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y N° 30901. -No tener desempeño desfavorable como docente o acompañante pedagógico u otro cargo en los últimos 3 Años. -Atender a docentes de otro tipo de IIEE (EIB y/o Polidocente) de ser necesario en el ámbito de la DRE/GRE o UGEL, según corresponda. - Contar con dispositivos electrónicos con conectividad a internet para el desarrollo de sus funciones. - Tener disponibilidad para viajar a los distritos de la provincia de Jauja.

III. PLAZAS VACANTES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NÚMERO DE PLAZAS
SEDE UGEL Jauja	01
TOTAL	01

IV. ETAPAS Y CRONOGRAMA DEL PROCESO CAS 2021

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
PREPARATORIA		
1	Aprobación de la convocatoria.	27 de julio 2022 Comité Evaluador
2	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú.	27 de julio del 2022 Al 03 de agosto del 2022 Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
3	Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la UGEL Jauja. http://www.ugeljauja.gob.pe/ o Facebook UGEL JAUJA	27 de julio del 2022 Al 03 de agosto del 2022 Comité Evaluador y Responsable de Informática
4	Presentación de expedientes de forma presencial a mesa de partes de UGEL Jauja.	03 al 05 de agosto de 2022 (8:00 am-4:00 pm) Mesa de Partes de la UGEL Jauja
SELECCIÓN		
5	Evaluación Curricular	08 de agosto de 2022 Comité Evaluador
6	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular en el portal institucional de la UGEL Jauja http://www.ugeljauja.gob.pe/ o Facebook UGEL JAUJA	08 de agosto de 2022 (5:30 pm) Comité Evaluador y Responsable de Informática
7	Presentación de reclamos de forma presencial a mesa de partes de UGEL Jauja.	09 de agosto de 2022 (9:00 am - 4:00 pm) Mesa de Partes de la UGEL Jauja
8	Absolución de reclamos	10 de agosto de 2022 (9:00 am - 4:00 pm) Comité Evaluador
9	Publicación de resultados finales de la Evaluación Curricular en el portal informático institucional http://www.ugeljauja.gob.pe/ o Facebook UGEL JAUJA	10 de agosto de 2022 (5:00 pm) Comité Evaluador y Responsable de Informática



10	Publicación de cronograma para la entrevista virtual http://www.ugeljauja.gob.pe/ o Facebook UGEL JAUJA	10 de agosto de 2022 (5:00 pm)	Comité Evaluador y Responsable de Informática
11	Entrevista presencial	11 de agosto de 2022 (9:00 am - 4:00 pm)	Comité Evaluador
12	Publicación de Resultados Finales en el portal informático institucional http://www.ugeljauja.gob.pe/ o Facebook UGEL JAUJA	11 de agosto de 2022 (5:00 pm)	Comité Evaluador y Responsable de Informática
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
13	Adjudicación virtual Plataforma Zoom UGEL Jauja	12 de agosto del 2022 (10:00 a.m.)	Comité Evaluador Recursos Humanos
14	Inicio de contrato	12 de agosto 2022	Recursos Humanos

NOTA: Los postulantes a las plazas deberán obligatoriamente completar el formato de recolección de datos y autorización para contacto.

EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	55%	33	55
ENTREVISTA PERSONAL	45%	27	45
PUNTAJE TOTAL	100%	60	100

V. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

6.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección, a pesar de la ampliación de la convocatoria.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

6.2 Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección,
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación Junín	Unidad de Gestión Educativa Local Jauja	COMITÉ DE EVALUACIÓN CAS - 2021	
------	-------------------------	---------------------------------------	---	---------------------------------	--

Jauja, julio de 2022.



Lic. Dannie Raul MUCHA MONTOYA
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL JAUJA



Mg. Hector Cesar Ospina Davila
ESPECIALISTA EDUC. PRIMARIA



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación Junín	Unidad de Gestión Educativa Local Jauja	COMITÉ DE EVALUACIÓN CAS - 2021	
-------------	--------------------------------	--	--	--	--

ANEXOS FORMATO 01

SOLICITO: Participación en el Proceso de Selección de Personal Para convocatoria CAS N° _____ 2022/UGEL –J.

Señor : Presidente de la Comisión de Selección y Evaluación CAS 2021

Ref. : Decreto legislativo N° 20157, Ley N° 29849 y Decreto Supremo N° 065-2011-PCM - RM N° 0432021-MINEDU

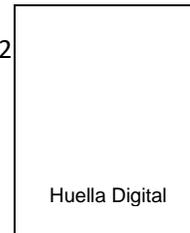
Yo, _____, identificado con DNI. N° _____ con domicilio en _____, con N° de teléfono y/o celular _____, correo electrónico _____, solicito mi participación como postulante en el proceso de selección para Contratación Administrativa de Servicios de: **(precisar la plaza)**..... regularizado por el Decreto Legislativo N° 1057, Ley N° 29849 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, RM N° 0043-2021-MINEDU; para lo cual adjunto lo siguiente:

- a. Solicitud de postulante, dirigida al Presidente de la Comisión de Selección y Evaluación, indicando la plaza a la que postula (Anexo N° 01).
- b. Copia de DNI.
- c. Copia de Ficha RUC.
- d. Presentar Declaración Jurada del Postulante según (Anexo N° 02)
- e. Presentar Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional (Anexo N° 03)
- f. Presentar Declaración Jurada de no Encontrarse Inmerso en Ninguno de los Supuestos Establecidos en la Ley N° 29988 (Anexo N° 04)
- g. Presentar Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo (Anexo N° 05)
- h. Formato de Hoja de vida (Anexo N° 06), documentada.
- i. Presentar Declaración Jurada – de contar con medios tecnológicos y de conectividad necesaria con algún medio virtual.
- j. Autorización ante el Comité sobre recolección de datos y autorización para contacto

Sin otro en particular, me despido de usted.

Jauja, dedel 2022

Firma



Huella Digital



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación Junín	Unidad de Gestión Educativa Local Jauja	COMITÉ DE EVALUACIÓN CAS - 2021	
-------------	--------------------------------	--	--	--	--

FORMATO 02

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE

El/la que suscribe Identificado con DNI N° con domicilio en Con N° de teléfono y/o celular ,....., de nacionalidad, mayor de edad, de estado civil:, de profesión:, con carácter de declaración jurada manifiesta:

NO ENCONTRARSE EN NINGUNA DE LAS SIGUIENTES CAUSALES:

1. Contar con Licencia con o sin goce de remuneraciones o en uso del descanso vacacional otorgado en razón del vínculo laboral existente con alguna identidad del Estado, así como percibir ingresos del Estado, a partir de la vigencia del contrato, de resultar ganador del proceso de selección, salvo por función docentes o dieta por participación en un Directorio de Entidades o Empresas Públicas.
2. Tener inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
3. Tener impedimento expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias pertinente, para ser postor contratista y/o para postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por la UGEL de Jauja.
4. Tener antecedentes penales o policiales.
5. Contar con proceso judicial pendiente con el Estado no estar procesado ni investigado penalmente.
6. Tener proceso administrativo disciplinario pendiente con el Estado.
7. Contar con Deudas por concepto de alimentos (REDAM) por adendar tres (3) cuotas, sucesivas o no, de obligaciones alimentarias en sentencias consentidas o ejecutoriadas, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, o por adeudos de pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, durante el proceso judicial de alimentos que no han sido cancelados en un periodo de tres (3) meses desde que son exigibles.
8. Encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Cíviles (REDERECI)

Así también, todo lo contenido en el Currículum Vitae y los documentos que lo sustentan son verdaderos, sometiéndome a la fiscalización posterior que considere la UGEL Jauja.

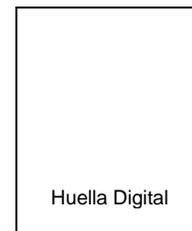
Formulo la presente declaración en virtud de Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV, numeral 1.7 y 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por la Ley N° 27444, sujetándose a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación vigente, en caso de verificar su falsedad.

Jauja, de del 2022

Firma

Apellidos y Nombres:

DNI N°



Huella Digital



FORMATO 03

DECLARACIÓN JURADA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN PREVISIONAL

Me encuentro afiliado a algún régimen de pensiones:

SI

NO

--	--

Jauja, de del 2022

Firma

Huella Digital

Nombre y apellidos: _____

DNI N° _____

Nota: Deberá elegir necesariamente algún régimen de pensiones. En caso de haberse afiliado al Sistema Privado de Pensiones deberá necesariamente presentar copia de su contrata y/o constancia de afiliación.

NO PROCEDE elegir afiliarse al Sistema Nacional de pensiones si se encuentra registrado en el Sistema Privado de Pensiones. Podrá verificar su situación previsional en el siguiente link.
http://www.sbs.gob.pe/app/spp/Afiliados/afil_existe.asp

FORMATO 04

DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE INMERSO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 29988

Yo, _____ identificado con

D.N.I. N° _____

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tener buena conducta.

- Gozar de buena salud física y mental, que permite ejercer mi labor satisfactoriamente.
- No tener antecedentes penales por delito doloso.
- No haber sido sancionado administrativamente con destitución o separación del servicio en el periodo comprendido entre los años 2009 a la fecha inclusive.



PERÚ

Ministerio
de
Educación

Dirección
Regional de
Educación
Junín

Unidad de
Gestión
Educativa Local
Jauja

COMITÉ DE
EVALUACIÓN
CAS - 2021



- No haber sido sancionado con destitución o separación definitiva del servicio por delitos de violación de la libertad sexual.
- No haber sido condenado por la comisión de los delitos de terrorismo, colaboración con el terrorismo. Afiliación a organización terrorista, instigación, reclutamiento de personas, apología del terrorismo.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto, según Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo.

Dado en la ciudad de Jauja a los _____ días del mes de _____ del 2022

Firma del Postulante

Nombre: _____

DNI N° _____



Huella Digital

NOTA: Si el postulante oculta información y/o consigna información falsa será excluido del proceso de selección de personal. En caso de haberse producido la contratación, deberá darse por concluido la contratación, por comisión de falta grave, con arreglo a las normas vigentes, sin perjuicio de la contratación, por responsabilidad penal en que hubiese incurrido (Art. 4° DS N° 017-96-PCM)



FORMATO 05

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO – LEY N° 26771 D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM Y D.S. N° 034-2005-PCM

Yo, _____ identificado con D.N.I. N° _____ al amparo del Principio de Presunción de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7. del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimientos Administrativo General – Ley N° 27444, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

No tener en la Institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar en la UGEL Jauja.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure **ACTO DE NEPOTISMO**, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES:

Declaro bajo juramento que en la UGEL Jauja, laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien (es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

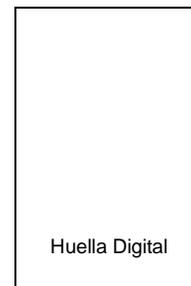
Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que si lo que declaro es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que proveen pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Jauja, de del 2022

Firma

Apellidos y Nombres: _____

DNI N° _____





PERÚ

Ministerio
de
EducaciónDirección
Regional de
Educación
JunínUnidad de
Gestión
Educativa Local
JaujaCOMITÉ DE
EVALUACIÓN
CAS - 2021

En caso que la opción marcada sea SI, deberá adjuntar copia simple del documento que acredite dicha condición.

3. ASPECTOS

I. FORMACIÓN ACADÉMICA

a. Estudios realizados:

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntarlos documentos que sustenten lo informado (fotocopia simple).

Nota: La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato la cual deberá estar sustentada con la presentación de copia simple de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc). Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.

Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE REALIZADO LOS ESTUDIOS		Fecha de extensión del título (Mes/Año)	CIUDAD / PAÍS
			Año inicio	Año fin		
DOCTORADO						
MAESTRÍA						
POSTGRADO						
LICENCIATURA						
BACHILLER						
TÍTULO TÉCNICO						
ESTUDIOS BÁSICOS REGULARES						

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

- b. **Estudios Complementarios: Cursos y/o Estudios de Especialización, Diplomados, Seminarios, Talleres, Etc.** Copia simple de certificados de seminarios, talleres o cursos oficiales; con una duración mínima de 12 horas, desarrollados a partir del año 2017 (febrero) en adelante.



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación Junín	Unidad de Gestión Educativa Local Jauja	COMITÉ DE EVALUACIÓN CAS - 2021	
------	-------------------------	---------------------------------------	---	---------------------------------	--

Nº	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	TEMA	FECHA INICIO	FECHA FIN	DURACIÓN (HORAS)	TIPO DE CONSTANCIA
1º							
2º							
3º							

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

- c. **Formación o capacitación en aspectos afines al cargo:** Cursos o capacitaciones en temas relacionados al cargo que postula, a partir del año 2017 (febrero) en adelante con un mínimo de 90 horas de duración.

Nº	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	TEMA	FECHA INICIO	FECHA FIN	DURACIÓN (HORAS)	TIPO DE CONSTANCIA
1º							
2º							
3º							

II. EXPERIENCIA DE TRABAJO

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes: SOLO LAS FUNCIONES/TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS AREAS QUE SERAN CALIFICADAS DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO. En el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con las respectivas certificaciones.

A. Experiencia General

Experiencia general acumulada que se califica _____ años ___ meses

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo
1						
2						

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

B. Experiencia específica (en el servicio requerido)

Experiencia profesional acumulada en el área que se califica _____ años _____ meses

Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo al requerimiento.



(Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo
1						
2						
3						

III. REFERENCIAS PROFESIONALES

En la presente sección el postulante podrá detallar las referencias profesionales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo prestando servicios

Nombre del Referente	Cargo	Nombre de la Entidad	Teléfono de la Entidad

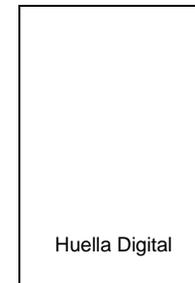
Declaro que la información proporcionada es veraz, y, en caso necesario, autorizo su investigación. Me someto a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.

Jauja,..... de..... del 2022

Firma

Apellidos y Nombres: _____

DNI N° _____



Huella Digital



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación Junín	Unidad de Gestión Educativa Local Jauja	COMITÉ DE EVALUACIÓN CAS - 2021	
------	-------------------------	---------------------------------------	---	---------------------------------	--

FORMATO N°07

DECLARACIÓN JURADA – DE CONTAR CON MEDIOS TECNOLÓGICOS Y DE CONECTIVIDAD NECESARIA CON ALGUN MEDIO VIRTUAL.

Yo,.....

..... Identificado (a) con DNI N°, y domicilio

actual en

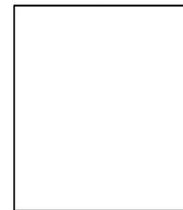
DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en virtud a lo dispuesto en la R.M. N° 160-2020-MINEDU, R.V.M. N° 088-2020-MINEDU, R.V.M. N° 093-2020-MINEDU y RVM N° 273-2020-MINEDU, Orientaciones para el año escolar 2021. Sí cuento con el equipo o medio informático tecnológico (laptop, PC, Celular y otros) y de conectividad necesaria (Internet, telefonía u otros) para realizar el trabajo de manera remota en la estrategia “Aprendo en Casa”.

En fe de lo cual firmo la presente declaración, en la ciudad de a los días del mes de del año 2021.

NOMBRE:
.....

FIRMA:



HUELLA DIGITAL

DNI: (índice derecho)



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación Junín	Unidad de Gestión Educativa Local Jauja	COMITÉ DE EVALUACIÓN CAS - 2021	
-------------	--------------------------------	--	--	--	--

FORMATO N°08

RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

Yo,
 Identificado(a) con DNI N° y domicilio actual en

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria, doy a conocer y autorizo¹ a la Comisión de Contrato Docente y/o al Director de la Institución Educativa, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal:.....

Correo electrónico alternativo.....

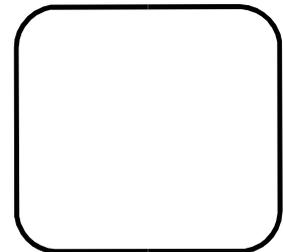
Cuenta de Facebook:.....

Teléfono de contacto:

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fé de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 2022.

.....
 (Firma)



DNI.....

Huella Digital
 (Índice derecho)

¹ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento



PERÚ

Ministerio
de
Educación

Dirección
Regional de
Educación
Junín

Unidad de
Gestión
Educativa Local
Jauja

COMITÉ DE
EVALUACIÓN
CAS - 2021



**POSTULANTE CAS N°008–RM N°083-2022-MINEDU
UNIDAD EJECUTORA N° 307: EDUCACIÓN JAUJA**

COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO	
FORMADOR TUTOR DEL NIVEL PRIMARIA- MULTIGRADO	
PSICÓLOGO	
DOCENTE TUTOR EN SECUNDARIA TUTORIAL	

1. NOMBRES Y APELLIDOS: _____
2. NÚMERO DE DNI : _____
3. FIRMA : _____
4. N° DE FOLIOS: : _____
5. I.E. A LA QUE POSTULA : _____

JAUJA - 2022